

REFERENDUM: ENSAYO GENERAL PARA LA DEMOCRACIA

En vísperas del Referendum, se desató una especie de terror. Algo así a lo que debe sentir el gran campeón, consciente de su fuerza, cuando al fin llega la hora de subir al ring, donde le espera un pequeño y débil enemigo. Y la duda: ¿y si puede y me gana?.

Temor amparado, además, en la estentórea campaña lanzada por los partidarios del "no". Tanto ruido armaron que consiguieron despertar las dudas en los reformistas e, incluso, lograron que algunos partidarios —por convicción o por disciplina de partido— de la abstención, cambiaran a última hora sus propósitos y recurrieran a la papeleta del "sí", por si las moscas.

No hubo caso, como es sabido y los resultados no ofrecen la menor duda. Salvo en un punto muy concreto de nuestra Región, Consuegra, que ha logrado la fama con su voto negativo mayoritario. Ya es sabido también que el juez ha aceptado la impugnación presentada por los vecinos y que el alcalde ha dimitido. A la hora de poner el punto final a este comentario aún no se ha producido la decisión definitiva, pero parece que la elección de Consuegra —cinco mil y pico votos— será anulada, con lo que a la extrema derecha no le va a quedar ni ese postrer consuelo.

Por lo demás, la votación fue pacífica y normal en toda la Región. El caso más extraño ocurrió en Cuenca y sobre su desarrollo aún no se ha producido ninguna explicación oficial, en el supuesto de que alguna vez podamos saber lo que pasó. Justo en vísperas del Referendum, cuando en to-

do el país se ponían en libertad gran cantidad de detenidos políticos, en Cuenca eran detenidas doce personas, más o menos caracterizadas por sus opiniones de izquierda. De algún modo, las detenciones se han querido relacionar —siempre a nivel de calle— con el asesinato de un taxista, ocurrido días antes en Cañete, asesinato que, como todos, puede responder a multitud de motivaciones; pero el entierro fue politizado por los amigos de la víctima, perteneciente a una facción derechista. "Esto pasará por votar sí" gritaban en el sepelio, mientras se cantaba el "Cara al sol". En cualquier caso, y como es costumbre, la policía conguense resulta una fuente informativa impenetrable. Y mientras, la gente hablando, como es lógico.

El Referendum, en cualquier caso, ha sido un poco el ensayo general para lo que vendrá después. Y, como tal ensayo general, los directores de escena habrán podido darse cuenta de algunos fallos importantes. El primero, el de los censos, un auténtico desbarajuste. Otro, el de los votos por correo; en este aspecto, hace falta una gran clarificación, porque, ante las dudas, algunas mesas optaron por meterlos todos en las urnas y otras decidieron anularlos también todos.

En cuanto a la pura mecánica electoral, también podrían hacerse un par de observaciones. Una, importantísima: el voto es libre y secreto; incumplen este precepto quienes proclaman a voz en grito el contenido de la papeleta o la enseñan. Otra: para votar

hay que identificarse con un documento legal; la simple presentación de la citación no basta. El presidente del gobierno lo sabe bien, según hemos podido comprobar todos. Y quien no lleva un documento aceptado como tal, no puede votar.

Cosillas, como se ve, de fácil arreglo. Tampoco se puede pretender que, tras tantos años de desentrenamiento, todo salga bien a la primera. Ha sido eso, un ensayo general. A la próxima sabremos mejor los papeles.

A continuación incluimos los resultados obtenidos en las provincias que forman las posibles opciones regionales en que nos debatimos y, al final, los balances conjuntos de esas tres opciones: La Mancha, Castilla la Nueva sin Madrid y con la capital. Lógicamente, en esta tercera posibilidad se aprecian mayores diferencias globales: el mayor índice abstencionista y el menor de votos negativos. Como se ve —y se sabe— la incidencia de Madrid es fundamental en cualquier planteamiento regional que se haga.

Para entender los datos siguientes hay que tener presente la impugnación en trámite sobre la elección en Consuegra (cinco mil votos, que pueden variar sobre todo el porcentaje de "no") y también que, al elaborar el cuadro, faltaban por escrutar 133.279 votos en Madrid y 967 en Toledo. Cifras mínimas que afectarán sólo en centésimas los índices finales. Por último, en cada columna, junto a los datos globales figura el porcentaje correspondiente sobre el total. ●

	CENSO	VOTANTES		ABSTENCIONES		SI		NO		BLANCOS		NULOS	
Albacete	204.817	169.979	83,00	34.838	17,00	162.303	95,50	4.443	2,60	2.974	1,74	259	0,10
Ciudad Real	306.292	254.282	83,00	52.010	17,00	241.101	94,80	7.793	3,10	4.817	1,80	571	0,20
Cuenca	150.149	128.756	85,80	21.393	14,20	122.265	95,00	4.157	3,20	2.125	1,60	209	0,10
Guadalajara	96.351	81.030	84,10	15.321	15,90	75.358	93,00	3.549	4,40	1.966	2,40	157	0,20
Madrid	2.692.737	2.149.633	78,80	543.279	21,20	1.860.096	92,30	78.795	3,90	70.452	3,20	7.011	0,30
Toledo	304.372	263.803	86,60	40.569	13,40	241.093	91,70	15.925	6,00	5.277	2,00	541	0,20
La Mancha	966.630	816.820	84,58	148.810	15,42	766.762	93,87	32.318	3,95	15.193	1,86	1.580	0,19
Castilla la Nueva (sin Madrid)	857.164	727.871	84,91	129.293	15,08	679.817	93,39	31.424	4,31	14.185	1,94	1.478	0,20
Castilla la Nueva (con Madrid)	3.549.901	2.877.504	81,06	672.397	18,94	2.539.913	88,26	110.219	3,83	84.637	2,94	8.489	0,29
Indíces nacionales			77,90		22,10		94,50		2,40		2,90		0,22